Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ACTA: VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACION PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00213/ISE/2018/CA
OBJETO: ACTUACIONES PARA RESOLVER PATOLOGÍA DE ASENTAMIENTO DE EDIFICIO EN EL C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ, ALGAR, CÁDIZ
CENTRO: 11000095 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ **LOCALIDAD:** ALGAR
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 96.619,27 euros.
IMPORTE IVA: 20.290,05 euros.
TOTAL IMPORTE: 116.909,32 euros.
VALOR ESTIMADO: 96.619,27 euros.

ASISTENTES:

Máximo López Rodríguez	Presidente
Carlos Luis Ruiz-Henestrosa Faiña	Secretario
Lydia Adán Lifante	Representante de la Asesoría Jurídica
María Regla Robledo Barragán	Representante de la Unidad control interno
Israel García-Rincón Fernández	Vocal
María Soledad Villegas Marchena	Vocal

En Cádiz, siendo las 09:15 horas del día 4 de julio de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura de la documentación previa a la adjudicación del contrato denominado ACTUACIONES PARA RESOLVER PATOLOGÍA DE ASENTAMIENTO DE EDIFICIO EN EL C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ, ALGAR, CÁDIZ, 0213/ISE/2018/CA, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente la Asesora Jurídica

Revisada la documentación previa a la adjudicación del contrato de ACTUACIONES PARA RESOLVER PATOLOGÍA DE ASENTAMIENTO DE EDIFICIO EN EL C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ, ALGAR, CÁDIZ 00213/ISE/2018/CA, por el licitador MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU, con CIF B11709748, no es conforme con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su apartado 10.5, por lo que la mesa de contratación decide excluir a la empresa MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU, con CIF B11709748, por este motivo:

- No aporta la garantía definitiva debidamente depositada en la Delegación de Hacienda correspondiente.

Por lo cual, la Mesa de Contratación solicita al siguiente licitador mejor clasificado, INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L. con C.I.F. B11700457, la documentación prevista en el punto 10.5 del PCAP, para que, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, presente la dicha documentación.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2e5CKAFY3PYEPDCBGKUL874QT8W.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	04/07/2019
	CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA		
ID. FIRMA	tFc2e5CKAFY3PYEPDCBGKUL874QT8W	PÁGINA	1/1